

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 de julio de 2015.

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 29 de julio de 2015** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 565

3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE P-5388/14: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aceptación de donación de material bibliográfico ofrecido por el Cr. Carlos Antonio PEREZ. Valuados en \$ 1.250.-

b) EXPEDIENTE C-300-5129/15: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aceptación de donación de material bibliográfico adquirido con Subsidios de la SeCTER remitidos por la Mg. María Inés COMBINA.

4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE C- 1127/15: Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COLABORACION a suscribirse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y la FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES-Sede ARGENTINA.

b) EXPEDIENTE R- 976/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO a suscribirse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS DE LA NACION.

c) EXPEDIENTE R- 1121/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COLABORACION MUTUA a suscribirse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y la UNIVERSIDAD DE CONGRESO.

d) EXPEDIENTE C- 1145/15: Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y la COMISION MUNICIPAL DE NUEVA PIRQUITAS. Dpto RINCONADA – JUJUY.

e) EXPEDIENTE C- 955/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COLABORACION Y COOPERACION a suscribirse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY y la FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS.

f) EXPEDIENTE R-845/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO- PROGRAMA a suscribirse entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y el MINISTERIO DE EDUCACION, Modificar la Estructura Orgánica – Funcional de la UNJu., y Aprobar los Objetivos , Responsabilidad Primaria de la Dirección de Servicios de Comunicación Audiovisual.

g) EXPEDIENTE F-9674/15: Sra. María Elena GODOY interpone Recurso Jerárquico en contra de la RESOLUCION F.H.C.A. N° 474/14.

Saludo a Usted atentamente.